



CARES ACT
**Informe de utilización y proceso de los fondos de ayuda financiera
de emergencia para los estudiantes**

Automeca Technical College, notifica a la comunidad institucional, que ha firmado y sometido, un acuerdo con el Secretario de Educación de los Estados Unidos, donde se establece que recibiremos bajo la Ley CARES Act., la cantidad de **\$3,174,522.00**, de los cuales, por lo menos el 50% de esta asignación, está destinada a ser otorgada a los estudiantes en forma de fondos de ayuda financiera de emergencia, según lo dispone el acuerdo.

A tales efectos a 30 días de haberse firmado este acuerdo, la institución ha recibido la cantidad de **\$1,587,261.00**, los cuales están destinados para el uso de ayuda financiera de emergencia para los estudiantes.

De los fondos recibidos para los estudiantes a los 30 días de estos haberse recibido, se ha desembolsado la cantidad de \$ **1, 355,127.00**.

Automeca Technical College, estima que los fondos recibidos, estimamos impactar unos 1,306 estudiantes con estos fondos.

A la fecha de este informe (30 días después de firmado el acuerdo con el Secretario de Educación) **Automeca Technical College**, ha impactado a **1,115** estudiantes con fondos de ayuda financiera de emergencia.

Automeca Technical College, determinó la elegibilidad, selección y proceso de asignación y distribución de estos fondos según el protocolo / política y procedimiento institucional enlace electrónico. <https://automeca.com/politica-y-procedimiento-otorgacion-de-fondos-cares-act/>

Los estudiantes elegibles recibieron una comunicación institucional informándoles sobre la asignación de estos fondos y el proceso de elegibilidad a los mismos. Usted puede obtener una copia de esta comunicación pulsando el siguiente enlace electrónico.

<https://automeca.com/notificacion-sobre-los-fondos-del-cares-act-a-los-estudiant>